

# **SISTEMA DE RANKING**

## **PARA LA SELECCIÓN DEL EQUIPO NACIONAL DE F1A B C**

**Vigente desde el 1º de Enero de 2015**

1) Cantidad de Concursos de Selección:

Años en los que hay Campeonato Mundial (Años impares):

Tres fechas de Selección, que serán el Concurso Nacional más dos fechas de Ranking. Se podrá descartar una sola fecha de Selección (Concurso Nacional o Ranking).

Años en los que no hay Campeonato Mundial (Años pares):

Cuatro fechas de Selección, que serán el Concurso Nacional más tres fechas de Ranking. Se podrá descartar una sola fecha de Selección (Concurso Nacional o Ranking).

La participación en el Concurso Nacional es obligatoria.

Ejemplo para la selección del Equipo para F1A para el Mundial 2015.

Concurso Nacional + 2 Ranking para el año 2013 (se puede descartar una sola fecha de Selección (Concurso Nacional o Ranking) A cumplirse todos los años impares.

Concurso Nacional + 3 Ranking para el año 2014 (se puede descartar una sola fecha de Selección, (Concurso Nacional o Ranking) A cumplirse todos los años pares.

Los concursos se realizan según el reglamento FAI con las consiguientes consideraciones en cuanto a la organización y desarrollo del concurso (ver referencias de inicio, suspensión, re inicio de concursos según el criterio y decisiones del Director de la Prueba)

2) Fechas de Selección, Concurso Nacional o Ranking:

a) Se deberán inscribir al menos dos (2) modelos y como máximo cuatro (4), realizando la verificación de los mismos el día previo al concurso. Para el concurso Nacional se exceptúa la cantidad mínima de modelos.

b) Cómo máximo se podrá realizar cuatro vuelos con un mismo modelo.

En el Concurso Nacional se exceptúa la cantidad máxima de vuelos con un mismo modelo.

Los que vuelen la fecha de Ranking o Selección con aspiraciones al Campeonato Argentino y no aspiran a la Selección de Equipo, están exceptuados de volar cómo mínimo con dos modelos.

c) El resultado de las fechas del Concurso Nacional y Ranking se definirá cómo cualquier concurso bajo las especificaciones FAI. Debe haber un único ganador realizando si es necesario los vuelos de Fly Off correspondientes.

d) Las Fechas de Ranking (excepto la que se realiza junto con el Concurso Nacional, se programarán con 60 días de anticipación, programando al menos 1 (una) fecha alternativa por si las condiciones climáticas no permiten el desarrollo de las pruebas según el código FAI.

e) Todas las fechas de Selección deberán completarse a siete (7) rondas siendo el primer vuelo a 210 seg. para F1A, 240 seg. para F1B y 300 seg. para F1C, si las condiciones climáticas lo permiten, y las seis (6) rondas restantes a tres minutos.

De no poder concretarse las siete rondas en el Concurso Nacional o Ranking en la fecha programada, se deberá realizar en las fechas alternativas contempladas.

De volarse el Concurso Nacional a menos de 7 rondas, se premiará según la según a clasificación al momento de la neutralización.

La organización debe asegurar el desarrollo de la prueba a siete (7) rondas, proveyendo todo lo necesario para el desarrollo de la misma,

Por ejemplo si el Concurso Nacional se neutraliza y se realizaron sólo 5 rondas, se debe premiar según la clasificación hasta ese momento. Existiendo el día de reserva en la organización del Campeonato Nacional, las rondas restantes deberán realizarse para completar las siete rondas para que dicha fecha sea válida como Selección y para puntuar para el Campeonato Argentino. De no ser posible se deberá realizar en fecha alternativa prevista como reserva.

f) Habiendo realizado la verificación de los modelos el día previo a la competencia, se podrá cambiar de modelos hasta una hora antes del inicio de la competencia.

La Verificación se realiza a cargo de la Organización o del club al que pertenece el participante, según las condiciones particulares de organización de la prueba.

g) En caso de realizarse Fly-Off el mismo se podrá volar con cualquiera de los modelos que el participante haya verificado para la prueba, sin considerarse si se voló o no durante la competencia con el mismo.

3) Campeón Argentino:

El Campeón Argentino saldrá de la sumatoria de los resultados obtenidos en el Concurso Nacional más las fechas de Ranking correspondientes al mismo año calendario (con el descarte de una fecha de Ranking) , entregándose la Copa de Campeón Argentino en el Concurso Nacional del año siguiente.

Aquel que descarte el Concurso Nacional como fecha de selección seguirá participando por la integración del Equipo Nacional, perdiendo la posibilidad de ser el Campeón Argentino.

#### 4) Empates para la definición del Equipo Nacional

En caso de empates se considerarán sumar los puntajes de las fechas de Ranking Concurso Nacional descartadas. De subsistir, se considerarán la cantidad de primeros puestos, segundos puestos y cantidad de Fly Off.

#### 5) Empates para la definición de Campeón Argentino

En caso de empates se considerarán sumar los puntajes de las fechas de Ranking descartada. De subsistir, se considerarán la cantidad de primeros puestos, segundos puestos y cantidad de Fly Off.

### 6) Puntuación

Se adjudican puntos a los concursantes de cada competición, de acuerdo con su clasificación en los resultados y al número de concursantes a los que ganó, de acuerdo con la tabla siguiente:

Clasificación	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11
12											
Puntos	50	40	30	25	20	19	18	17	16	15	14
13											
Clasificación	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23
24											
Puntos	12	11	10	9	8	7	6	5	4	3	2
1											

A cada concursante que obtenga puntos por su clasificación se le bonificará de acuerdo con el número de concursantes a los que haya ganado en el concurso. Los puntos de bonificación se calculan a razón de 1 punto por cada 20 participantes a los que se gane en F1A, 1 por cada 10 en F1B y 1 por cada 5 en F1C . Esta bonificación se redondeará al número inferior entero.

### ACLARACIONES

Para que la fecha de Ranking o Nacional sea válida como Selectivo, deberán volar al menos el 30% de los participantes inscriptos y verificados en condiciones de participar en la primera ronda (redondeado al entero superior) y el 30% de la ronda anterior a partir de la segunda hasta la finalización de la 7ma ronda. Caso contrario quedará nula dicha fecha de selección. Se deberá realizar por completo en la /las fechas alternativas programadas.

El concurso se puede neutralizar en caso de viento, lluvia o cualquier otro motivo valedero a criterio del Director de la prueba. Podrá reiniciarse nuevamente según lo indicado por el Código FAI Sección 4 Anexo I y II.

Una vez que se suspende se debe realizar en alguna de las fechas programadas de reserva.

Si la fecha se suspende, sólo podrán participar en la fecha que se re programa o de reserva, los inscriptos que hayan o no realizado algún vuelo durante la fecha suspendida.

En caso de que en años pares se realicen Campeonatos Panamericanos, Sudamericanos o exista la posibilidad de participar del Campeonato Europeo, el equipo con derecho a tomar participación será el resultante de la selección anual del año previo.

La selección de los equipos para los Campeonatos Mundiales sigue siendo bi-anual.

La participación en el Concurso Nacional sigue siendo mandatorio, pero se puede descartar en lugar de una fecha de Ranking correspondiente a ese año. En este caso se pierde la posibilidad de aspirar a ser el Campeón Argentino, pero se sigue participando en la selección del Equipo Argentino.

Las fechas de Ranking son exclusivas para los Argentinos.

En caso de invitaciones especiales o de participantes extranjeros en el Concurso Nacional.

Los puntos, son para el primer Argentino mejor clasificado.

Ejemplo:

Participante Puntaje Fly Off

Extranjero 1290 420

Argentino 1 1290 416

Argentino 2 1289

**Los 50 puntos se le adjudican al Argentino 1**

**Cualquier Modificación futura se aprobará con un año de anticipación.**